



**Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

I. DENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| ESPACIO ACADÉMICO: FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------------|---|----------|---|--|---------------------|
| PROGRAMA EDUCATIVO: Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública | | | | | ÁREA DE DOCENCIA: Administración Pública | | |
| APROBACIÓN POR LOS CONSEJOS ACADÉMICO (--) Y DE GOBIERNO (--) | | | Fecha de elaboración: 30 de septiembre de 2005 | | Programa Elaborado por: Mtra. María Soledad Gaytán Olmedo Mtro. Leobardo Ruíz Alanís Lic. Julián Salazar Medina. | | |
| APROBACIÓN ACTUALIZACIÓN POR LOS HH. CONSEJOS ACADÉMICO (690) Y DE GOBIERNO (767) | | | Fecha de actualización: 29 de Noviembre de 2018 | | Actualizado por: Dra. María Soledad Gaytán Olmedo Mtro. Leobardo Ruiz Alanís Lic. Julián Salazar Medina Lic. Ramón Cuevas Martínez | | |
| NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE: Administración pública municipal | | | | | | | |
| CLAVE | HORAS DE TEORÍA | HORAS DE PRÁCTICA | TOTAL DE HORAS | CRÉDITOS | TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE | CARÁCTER DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE | NÚCLEO DE FORMACIÓN |
| L42833 | 6 | 0 | 96 | 12 | Curso | Obligatoria | Sustantivo |
| PRERREQUISITOS: Conocimientos en Teoría de la Administración Pública. | | | UNIDAD DE APRENDIZAJE ANTECEDENTE: Teoría de la Administración y de la Organización. Teoría de la Administración Pública. Administración Pública Federal y Estatal. | | | UNIDAD DE APRENDIZAJE CONSECUENTE: Administración Pública Comparada. | |
| PROGRAMAS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE IMPARTE: Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública | | | | | | | |



II. PRESENTACIÓN

En diversos países, el fortalecimiento de las instancias locales de gobierno representa uno de los aspectos más importantes de los programas de reforma del Estado y modernización de la Administración Pública. A partir de esta tendencia, reciente para el caso mexicano, el desarrollo de los gobiernos municipales ha cobrado un especial interés en el marco de discusión en torno a lo que se ha dado en llamar: nuevo federalismo, federalismo real o un verdadero federalismo.

En ese escenario, el fortalecimiento del Municipio se ha orientado, por un lado, a buscar la eficiencia y eficacia de la Administración Pública Municipal, mejorando su habilidad para manejar las finanzas, el personal, la prestación de los servicios públicos, entre otras, y por la otra, a propiciar esquemas de interlocución Estado-sociedad más activos, como un medio para incorporar a los ciudadanos a la tarea de gobernar, incrementar la legitimidad y su capacidad de gobierno, garantizando, al mismo tiempo, márgenes eficientes de operación de la democracia.

En el marco de la administración municipal y la nueva gerencia pública, la preocupación por la eficiencia y la eficacia en las acciones de gobierno, así como la creciente atención en la responsabilidad y la rendición de cuentas al público ciudadano, exigen desarrollar estrategias y formas de actuación innovadoras y creativas tendientes a mejorar la capacidad de gobierno y de gestión de los municipios mexicanos.

III. LINEAMIENTOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

| DEL PROFESOR | DEL ESTUDIANTE |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubrir el Programa al 100%. ▪ Asistencia al 100% de las sesiones. ▪ Establecer el Sistema de Evaluación en la primera sesión del curso ▪ Iniciar las sesiones con puntualidad. ▪ Retroalimentación y evaluación oportuna en el desarrollo de las unidades del curso. ▪ Promover el trabajo en equipo. | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Asistencia: acudir al menos al 80% de las sesiones. ▪ Puntualidad: se tendrá una tolerancia de 15 minutos después de haber iniciado la clase. ▪ Conducta: dirigirse a sus compañeros con consideración y respeto, por lo que no se permitirá hacer alusiones de burla, sarcasmo o menosprecio ante las preguntas o participación de sus compañeros de curso. ▪ Lecturas: para asegurar una participación activa y el logro de los objetivos del curso, deberá realizar las lecturas indicadas como obligatorias en los tiempos que indique el profesor. ▪ Trabajos: desarrollar los trabajos o tareas en los tiempos establecidos, y de acuerdo a las normas y técnicas metodológicas indicadas por el docente. |



IV. PROPÓSITO GENERAL

El objetivo central del curso es dotar a las y los alumnos de conocimientos teóricos y prácticos que le permitan comprender la compleja realidad y de múltiples aristas que conforma al municipio mexicano, así como examinar y proponer esquemas de gestión que fortalezcan su capacidad de gobierno.

V. COMPETENCIAS GENÉRICAS

Para conocer y analizar el desarrollo de la teoría de la Administración Pública a través del estudio de las transformaciones del Estado, y examinar el surgimiento de estructuras, formas organizacionales y funciones de la administración pública mexicana. Para comprender el significado del verdadero federalismo y utilizar las técnicas, sistemas, métodos e instrumentos de las nuevas tendencias de la gestión pública que permitan efficientizar, con equidad y justicia, el uso de los recursos con los que disponen las diversas instituciones del aparato público en sus tres ámbitos de gobierno.

- Para manejar las diferentes etapas de la planeación administrativa, con el fin de intervenir en los procesos ejecutorios y de toma de decisiones, además de dominar las técnicas para el control de la gestión pública.
- Para emplear técnicas y dominar teorías que se enfocan en el funcionamiento, organización y procesos de descentralización de la administración pública en sus tres ámbitos de gobierno.
- Para hacer propuestas viables y factibles al desarrollo regional y local.
- Para proponer estrategias que tiendan a optimizar, simplificar, jerarquizar, efficientar y redimensionar la acción del gobierno.
- Para conocer, manejar y aplicar las técnicas y principios de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Para diseñar, administrar y evaluar planes, programas proyectos y propuestas gubernamentales en concordancia con las necesidades sociales.

VI. ÁMBITO DE DESEMPEÑO

Los ámbitos de desempeño se inscriben, por tanto, la esfera de actuación de lo público entendido en términos tanto del análisis y comprensión de la función del Estado y su aparato gubernamental en el ámbito de interacción más cercano a la ciudadanía: el gobierno municipal como a partir de la nueva articulación entre Estado-Sociedad Civil-Mercado tendiente a mejorar la capacidad de gestión y coordinación social de los municipios mexicanos.

La unidad de aprendizaje, por tanto, busca que las y los alumnos desarrollen capacidades, habilidades, destrezas y valores que les permitan participar en la elaboración de diagnósticos situacionales sobre los dilemas y retos que enfrentan los gobiernos municipales para mejorar la calidad de su gestión; identificar los actores relevantes en la hechura de políticas públicas orientadas a lograr el desarrollo local; así como establecer cursos de acción alternativos, novedosos y creativos dirigidos a fortalecer la gobernanza (*governance*) local democrática y el buen gobierno.



VII. ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

Los escenarios en el que se desenvolverá el trabajo de esta unidad de aprendizaje son:

- Aula de Clases, para la discusión y análisis de casos.
- Sala de Cómputo, para que los alumnos profundicen sobre los casos de estudio y preparen reportes propuestos para la evaluación de su desempeño académico.
- Centro de Información y Documentación “Lic. Juan Maccise Maccise” de la FCPyS. Asistencia a una Sesión de cabildo en algún municipio.
- Practica en una Dependencia Gubernamental Municipal. Escenarios Virtuales (Internet).
- Visitas a Municipios.
- Asistir a una sesión de cabildo.

VIII. NATURALEZA DE LA COMPETENCIA

(Inicial, entrenamiento, complejidad creciente, ámbito diferenciado)

El carácter de la competencia de **Ámbito Diferenciado** supone el desarrollo y adquisición de:

- **Competencias cognitivas:** Definir y utilizar con precisión los conceptos y terminología específicos de la asignatura en contextos particulares.
- **Competencias sistémicas:** Organizar conceptualmente lo estudiado, aplicarlo a situaciones sociales y realizar valoraciones personales argumentadas.
- **Comprender y emplear** conocimientos, técnicas y herramientas con el fin de lograr la eficacia y eficiencia, la productividad y la calidad de los servicios que presta la administración municipal.
- **Conocer con claridad** los atributos de las entidades y organismos que actúan dentro y fuera del gobierno municipal con el propósito de entender que se dan relaciones de poder que condicionan la actividad del municipio.



IX. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD I:

Conocer, examinar y discutir las transformaciones que ha tenido el Municipio mexicano en su devenir histórico, a fin de comprender la compleja realidad actual.

UNIDAD II:

Conocer y examinar el marco legal y normativo que regula la acción de los gobiernos municipales, para comprender sus funciones, atribuciones y responsabilidades en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como las características de su organización político- administrativa.

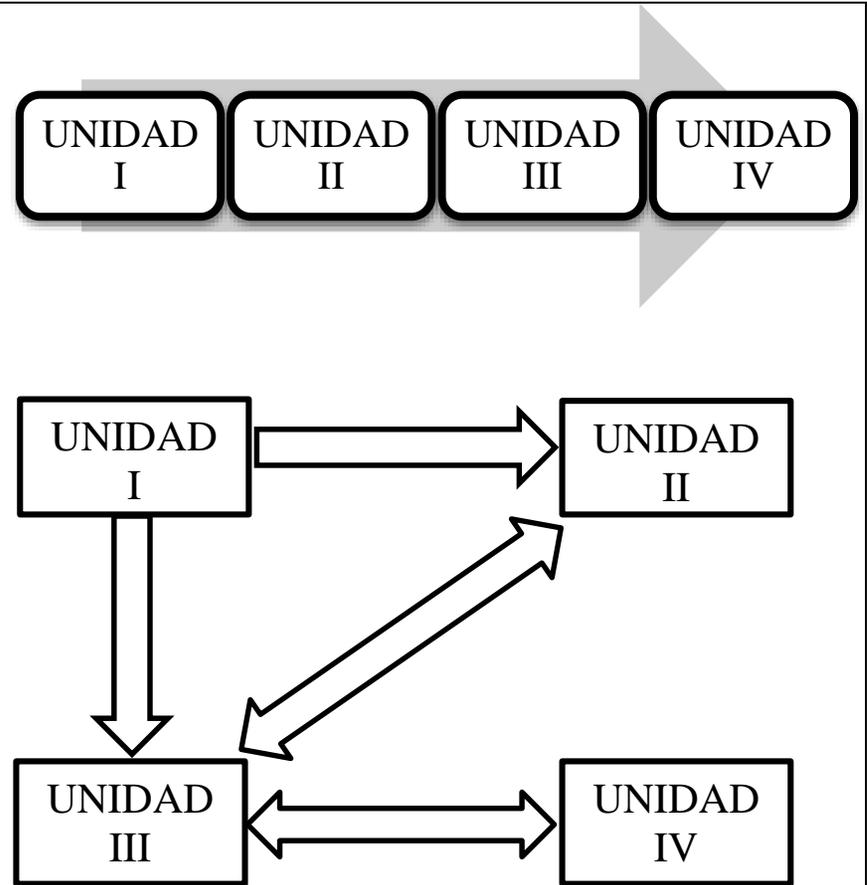
UNIDAD III:

Conocer, examinar y discutir los dilemas y retos que enfrentan los municipios mexicanos para mejorar su capacidad de gestión y la calidad de los servicios públicos que están bajo su responsabilidad directa, así como las alternativas de solución que han instrumentado los municipios mexicanos, para comprender el potencial de acción, gestión y coordinación social que puede desplegar este ámbito de gobierno.

UNIDAD IV:

Conocer, examinar y discutir los retos que enfrentan los gobiernos locales de cara al siglo XXI, para convertirse en agentes efectivos del desarrollo sustentable de sus espacios territoriales.

X. SECUENCIA DIDÁCTICA





XI. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

| UNIDAD DE COMPETENCIA I | ELEMENTOS DE COMPETENCIA | | | |
|---|---|--|--|---------------------------------------|
| | CONOCIMIENTOS | HABILIDADES | ACTITUDES | VALORES |
| Conocer, examinar y discutir las transformaciones que ha tenido el Municipio mexicano en su devenir histórico, a fin de comprender la compleja realidad actual. | Fundamentos teóricos sobre el origen del Municipio. Evolución del Municipio Mexicano. Génesis del Art. 115 Constitucional. El municipio en el siglo XXI. | Trabajo en equipo. Expresión oral y escrita. Investigación y sistematización de información. | Participativa. Crítica. Analítica. | Pluralidad. Equidad. Legalidad. |
| ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS | | RECURSOS REQUERIDOS | | TIEMPO DESTINADO |
| Exposición por el docente Método de preguntas Grupos de discusión | | Acceso a Internet Cañón y Lap Top | | 24Hrs. |
| EVIDENCIA | | | | PONDERACIÓN |
| PRODUCTOS | CRITERIOS DE DESEMPEÑO | | | |
| Examen | Escrito y orientado a valorar los conocimientos relativos a las principales transformaciones que ha tenido el Municipio mexicano en materia de sus funciones y atribuciones, así como su papel en la promoción del desarrollo nacional. | | | 20 % |
| Participación | La intervención deberá ser clara, concisa y articulada al contenido de las lecturas que se examinenp | | | 5% |



**Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



| UNIDAD DE COMPETENCIA II | ELEMENTOS DE COMPETENCIA | | | |
|--|--|--|--|---------------------------------------|
| | CONOCIMIENTOS | HABILIDADES | ACTITUDES | VALORES |
| Conocer y examinar el marco legal y normativo que regula la acción de los gobiernos municipales, para comprender sus funciones, atribuciones y responsabilidades en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como las características de su organización político-administrativa y financiera del municipio mexicano. | Marco Jurídico del Municipio en México. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Leyes Federales emanadas de la Constitución. Normatividad Local en el Caso del Estado de México. Reglamentación Municipal. Finanzas Municipales. | Trabajo en equipo. Expresión oral y escrita. Investigación y sistematización de información. | Participativa. Crítica. Analítica. | Pluralidad. Equidad. Legalidad. |
| ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS | | RECURSOS REQUERIDOS | | TIEMPO DESTINADO |
| Exposición por el docente Método de preguntas Grupos de discusión | | Acceso a Internet Cañón y Lap Top | | 24Hrs. |
| EVIDENCIA | | | | PONDERACIÓN |
| PRODUCTOS | CRITERIOS DE DESEMPEÑO | | | |
| Reporte escrito individual | El reporte deberá versar sobre las reformas que ha tenido el Art. 115 Constitucional, estableciendo la importancia e impacto que en opinión del estudiante tuvieron en la vida municipal. | | | 10% |
| Reporte escrito en equipos (no mayores a 3 integrantes) | El reporte deberá discurrir sobre las características de la organización político-administrativa que presentan los municipios en México. Cada equipo deberá investigar sobre un estado de la República y exponer los resultados frente al grupo. | | | 10% |
| Participación | La intervención deberá ser clara, concisa y articulada al contenido de las lecturas que se examinen. | | | 5% |



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



| UNIDAD DE COMPETENCIA III | ELEMENTOS DE COMPETENCIA | | | |
|--|--|--|----------------------------|---|
| | CONOCIMIENTOS | HABILIDADES | ACTITUDES | VALORES |
| Conocer, examinar y discutir los dilemas y retos que enfrentan los municipios mexicanos para mejorar su capacidad de gestión y la calidad de los servicios públicos que están bajo su responsabilidad directa, así como las alternativas de solución que han instrumentado los municipios mexicanos, para comprender el potencial de acción, gestión y coordinación social que puede desplegar este ámbito de gobierno; así como la Gestión y Desarrollo de la Obra Pública Municipal. | Gestión y Administración de Servicios Públicos. Innovación en Gobiernos Municipales. Transparencia y Rendición de Cuentas. Obra Pública Municipal. | Expresión oral y escrita. Investigación. Sistematización de información. | Participativa. Crítica. | Responsabilidad. Legalidad. Ética profesional. Honestidad. Equidad. |
| ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS | | RECURSOS REQUERIDOS | | TIEMPO DESTINADO |
| Exposición por el docente Método de casos Juegos de simulación Método de preguntas Grupos de discusión | | Acceso a Internet Cañón y Lap Top | | 30Hrs. |
| EVIDENCIA | | | | PONDERACIÓN |
| PRODUCTOS | CRITERIOS DE DESEMPEÑO | | | |
| Ensayo | El documento deberá tener una extensión máxima de 5000 palabras. Se espera que las y los estudiantes profundicen su conocimiento en alguna de las temáticas abordadas en la unidad de competencia. El documento deberá ser elaborado de manera individual. | | | 20% |
| Participación | La intervención deberá ser clara, concisa y articulada al contenido de las lecturas que se examinen | | | 5% |



**Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**



| UNIDAD DE COMPETENCIA IV | ELEMENTOS DE COMPETENCIA | | | |
|---|---|---|--|--|
| | CONOCIMIENTOS | HABILIDADES | ACTITUDES | VALORES |
| Conocer, examinar y discutir los retos que enfrentan los gobiernos locales de cara al siglo XXI, para convertirse en agentes efectivos del desarrollo sustentable de sus espacios territoriales; así como nuevas técnicas que favorezcan al desarrollo municipal. | El Gobierno de las Ciudades. Intermunicipalidad. Municipio y Globalización. Municipio y Medio Ambiente. Experiencias Municipales Exitosas. Tipología Municipal. Profesionalización y Servicio Civil de Carrera. Gobierno Electrónico. Gobierno Abierto. Políticas Públicas. Innovación en la Calidad de los Servicios Públicos. Control de Gestión. Planeación del desarrollo urbano. Relaciones intergubernamentales (federación, estado y otros municipios). | Expresión oral y escrita. Investigación. Sistematizar información. Análisis estratégico. | Critica. Participativa. Analítica. | Transparencia. Pluralismo. Ética profesional. Legalidad. Honestidad. |
| ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS | | RECURSOS REQUERIDOS | | TIEMPO DESTINADO |
| Exposición por el docente. Grupos de discusión. Análisis de estudios caso. | | Acceso a Internet Cañón y Lap Top | | 24Hrs. |
| EVIDENCIA | | | | PONDERACIÓN |
| PRODUCTOS | CRITERIOS DE DESEMPEÑO | | | |
| Reporte de Estudio de Caso | El reporte deberá realizarse de manera individual. El documento deberá indicar el problema central que documenta el estudio de caso, las alternativas de solución propuestas y aplicadas para atender la problemática, identificar las áreas de innovación en la gestión gubernamental que se proponen, las evidencias de éxito de la experiencia y discutir la posibilidad de aplicación de la experiencia en otros contextos. | | | 120% |
| Participación | La intervención deberá ser clara, concisa y articulada al contenido de las lecturas que se examinen. | | | 5% |



XII. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

| UNIDAD DE APRENDIZAJE | PRODUCTO | PORCENTAJE | TOTAL |
|-----------------------|----------------------------|------------|------------|
| I | Examen | 20% | 25 |
| | Participación | 5% | |
| II | Reporte escrito individual | 10% | 25 |
| | Reporte escrito en equipo | 10% | |
| | Participación | 5% | |
| III | Ensayo | 20% | 25 |
| | Participación | 5% | |
| IV | Reporte de Estudio de caso | 20% | 25 |
| | Participación | 5% | |
| | | | 100 |

Para acreditar la Unidad de aprendizaje el alumno deberá:

(El profesor debe contemplar lo que considere pertinente)

- La acreditación se hará sumando los porcentajes obtenidos en cada unidad de competencia.
- Cubrir el 80% de asistencia.
- Presentar todos los trabajos solicitados a lo largo del curso.
- Entregar el diseño de investigación final.



XIII. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

| No. | DATOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS | UNIDADES | CLASIFICACIÓN/ LOCALIZACIÓN |
|-----|---|----------|-------------------------------------|
| 1. | ARELLANO, G. David (1999), “Municipio ¿gobierno o generador de servicios?” en II Seminario de El Municipio Mexicano Frente al Umbral del Nuevo Milenio, Secretaría Gral. de Gobierno / Gobierno del Estado de México, México. | III, IV | JS / 2113 / S46 |
| 2. | ARROYO A. Jesús y B. SÁNCHEZ (1996), “Las políticas de financiamiento municipal” en Merino H. Mauricio [coord.] Políticas públicas y gobiernos locales, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., México. | IV | JS / 2111 / P65 |
| 3. | BEJAR, A. Luisa (1996), “El orden constitucional del gobierno local” en Ziccardi, Alicia [coord.] La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM/ Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México. | III | JS / 2105 / T37 |
| 4. | CABRERO, M (2002). Enrique (coord.), Innovación en Gobiernos Locales: Un panorama de experiencias municipales en México, CIDE, México. | IV | JS / 2111/ I55 |
| 5. | CABRERO, M. Enrique e Isela Orihuela (2000), Expansión financiera y gestión hacendaría en municipios de México (1978-1997), Documento de Trabajo SDTAP87, CIDE, México. | IV | HJ / 803 .C33 |
| 6. | CABRERO, M. Enrique et al (1996), La nueva gestión municipal en México. Análisis de experiencias innovadoras en gobiernos locales, CIDE / Porrúa, México. | III, IV | JS / 2108 / C32 |
| 7. | CABRERO, M. Enrique y Gabriela NAVA (coord.) (2000), Gerencia Pública Municipal. Conceptos básicos y estudios de caso, CIDE / Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México. | IV | JS / 2113/ G47 |
| 8. | GUILLÉN, L. Tonatiuh y Pablo ROJO Calzada (coord.) (2004), Gobernar con Calidad y para el Desarrollo. Experiencias de innovación en los municipios mexicanos, CIDE, México. | IV | JS / 2110 .G62 |
| 9. | HUERTA Rendón, Teresita (1995), Derecho Municipal, Porrúa, México. | II | KGF /3182 .R45 (Biblioteca Central) |



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



| | | | |
|-----|---|------------------------|---|
| 10. | MARTÍNEZ Cabañas, Gustavo (1992), Administración Estatal y Municipal, México, INAP-BANOBRAS. | I, II, III | No Disponible |
| 11. | MEJÍA, L. José (1994), Servicios públicos municipales, México: UAEM | II, IV | JS / 2114 / AI / M44 |
| 12. | OCHOA Campos, Moisés (1983), La Reforma Municipal en México, México, Porrúa. | I, II, III | No Disponible |
| 13. | ROSIQUE, J. A. (2006), Ciudad de México: La megalópolis ingobernable, México, Editorial Épica. | IV | JS2131 R67 |
| 14. | RUIZ, A; MORALES, G; & CONTRERAS O., (2014), Perspectivas del Gobierno Electrónico Local en México, Toluca, Instituto de Administración Pública del Estado de México. | IV | Disponible en: http://iapem.mx/Libros/2014%20160%20Perspectiva%20del%20Gob%20Elec%20Loc.pdf |
| 15. | SALAZAR, Medina Julián (1999), Elementos básicos de la administración pública municipal, México, UAEM / IAPEM. | I, II, III y IV | JS/2138.S24 |
| 16. | SANDOVAL A. (2013), La larga marcha del Gobierno Abierto. Teoría, medición y futuro, México, Instituto Nacional de Administración Pública. | IV | Disponible en: http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/larga_marcha.pdf |
| 17. | ZARAGOZA, E. José (1993), “Hacienda pública municipal” en Gobierno y administración municipal, México: Centro Nacional para el Desarrollo Municipal, México. | IV | No Disponible |
| 18. | ZICCARDI, Alicia (coord.) (1996), La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM/ Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México. | IV | JS / 2105/ T37 |
| 19. | Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 2010. | II | KGF2914.1917 .A295 |
| 20. | GEM, (2010), Prontuario de Legislación Financiera 2010. | II | KGF7576 .A27 M476 (Fac. Derecho) Adquirir (www.edomex.gob.mx/legistel) |
| 21. | CAMARA DE DIPUTADOS (2011) Paquete de Leyes Federales. | II | http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ |



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

| No. | DATOS BIBLIOHEMEROGRÁFICOS | UNIDADES | CLASIFICACIÓN/LOCALIZACIÓN |
|-----|---|-------------------|---|
| 1. | ACEDO, B (2015). “A cien años del municipio libre como institución constitucional 1914-2014” México: Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República. | I | Disponible en: http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/1889/CI_4_DGIE.pdf?sequence=1&isAllowed=y |
| 2. | ANDREW, C. & GOLDSMITH, M. (1998). “From local government to local governance: And beyond?” International Political Science Review, 19(2), 101-117. | II, IV | Disponible en: http://links.jstor.org/sici?sici=0192-5112%28199804%3A2%3C101%3AFLGTLG%3E2.0.CO%3B2-J |
| 3. | ARELLANO Gault, D. (2006). “Los dilemas de la gestión local” México: CIDE | I, II, III | No Disponible |
| 4. | ARZALUZ Solano, S. (2005). “La utilización del estudio de caso en el análisis local. Región y sociedad”, 17(32), 107-144. | III | Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252005000100004&lng=es&tlng=en. |
| 5. | BARCO, J. M. M. “Empresas, sociedad y servicios públicos: del Estado prestador al Estado regulador. Empresa y Humanismo”, 11(1/08), 187-230. | III | No Disponible |
| 6. | BOISER, S. (2016). Desarrollo (local), ¿de qué estamos hablando? La visión territorial y sostenible del desarrollo local, Vol.1: Territorio, desarrollo, sistema productivo, 23-46 | III, IV | No Disponible |
| 7. | CABRERO, M. Enrique (1996), Los dilemas de la modernización municipal: estudios sobre la gestión hacendaría en los municipios urbanos, Centro de Investigación y Docencia Económica/ Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, México. | III, IV | JS / 1229 / D4 / P65 |
| 8. | CABRERO Mendoza E. (2005). Acción pública y desarrollo local. México: FCE. | II, III | JL 1231 .C32 2005 |
| 9. | CABRERO Mendoza, E. & ARELLANO GAULT, D. (Eds.). (2014). Los gobiernos municipales a debate. Un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009. México: CIDE. | I | JS 2109 .G63 2011 |



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



| | | | |
|-----|--|----------------|--|
| 10. | CANEL, José (1995), “Gobierno local en el estado autonómico español” en La Revista del Colegio. Ciencia Política y Administración Pública. Gobierno Local, núm. 5, segundo semestre, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México. | III | No Disponible |
| 11. | CRUZ Meléndez, C. & ZAMUDIO Vázquez, A. (2017), Municipios y gobierno abierto, más allá del gobierno electrónico. OPERA, 21, pp. 55-77 | III, IV | Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6187508 |
| 12. | DÍAZ Aldret, A. (2015). La oportuna fragilidad del municipio en México: capacidades institucionales en el marco de un federalismo disfuncional. RIEM. Revista Iberoamericana de Estudios Municipales (11), 145-172. | I, II | Disponible en: http://revistariem.cl/index.php/riem/artic le/view/22 |
| 13. | FLORES, C. (2015). Suelo, ejido y ciudad mexicana. Algunos apuntes para comprender su relación. Geopolítica(s), 201-224, 6(2). | III | Disponible en : https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5359098 |
| 14. | GARCÍA del Castillo, R. & GÓMEZ Granado, P. (2011) Servicios públicos en los gobiernos locales: Un análisis a través de las encuestas municipales, 157-213 p. en Cabrero Mendoza, E. & Arellano Gault; D. Los gobiernos municipales a debate. Un análisis de la institución municipal a través de la encuesta INEGI 2009. México. CIDE | I, III | JS 2109 .G63 2011 |
| 15. | GUERRERO, A. Juan Pablo (1996), De las condiciones para el mejoramiento de la hacienda municipal, México. | II, III | Disponible en: http://web.iteso.mx/iglom/jpguer%7E2dctos.ht ml |
| 16. | GUILLÉN, L. Tonatiuh (2001), La reforma municipal en los Estados. Escenarios para su balance, México. | II | Disponible en: http://web.iteso.mx/iglom/HTML/CongresoII/mesa1/mesa1/html |
| 17. | IBARRA Salazar, J. (2018). Fundamentos de la nueva fórmula de asignación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en México. El Trimestre Económico (337) LXXXV(1), 195-218. | II, III | Disponible en: www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/664 |
| 18. | ISUNZA Vizuet, Georgina, & Méndez Bahena, Benjamín. (2011). Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México. EURE (Santiago), 37(111), 107-129. | III, IV | Disponible en: https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612011000200005 |



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



| | | | |
|-----|--|----------------|---|
| 19. | INAP, (1992), La administración local en México, tomos I, II, III, Instituto Nacional de Administración Pública, México. | | No Disponible |
| 20. | JAM Massó, A. (2007). Iniciativa municipal para el desarrollo local. Reflexiones para el debate. Economía y Desarrollo, 142(1), 35-54. | III, IV | No Disponible |
| 21. | JUÁREZ Alonso, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde la perspectiva territorial. Revista Líder. 23, 9-28. | III; IV | Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4959019 |
| 22. | MATÉS-Barco, J. M. (2010). Empresas, sociedad y servicios públicos: del Estado prestador del estado regulador. | III, IV | Disponible en: https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5909/4/Empresa,%20sociedad%20y%20servicios%20p%C3%BAblicos.%20Del%20Estado%20prestador%20al%20Estado%20regulador.pdf |
| 23. | MEJÍA L. José (1994), Problemática y desarrollo municipal, México: Universidad Iberoamericana /Plaza y Valdés Editores. | I, IV | JS / 2113 / P76 |
| 24. | MERINO H. Mauricio (1998), Gobierno local, poder nacional. La contienda por la formación del Estado Mexicano. El Colegio de México, México. | I, II | JS/ 2105 .M47 |
| 25. | NECKSON, A. (2011). Where is local government going in Latin America? A comparative perspective. Working Paper No. 6. Sweden: Swedish International Development Cooperation Agency. | I, IV | Disponible en: http://afecolombia.org/es-es/DetallePublicacion/ArtMID/534/ArticleID/2209/Hacia-d243nde-est225-dirigi233ndose-el-gobierno-local-en-Latinoam233rica |
| 26. | OSBORNE, David y Ted GAEBLER, Un nuevo modelo de gobierno. Como transforma el espíritu empresarial al sector público, Gernika, México: 1994. | IV | JK / 469 / 0738 |
| 27. | GEM, (2005), Plan de Desarrollo Estado de México 2005 – 2011, Gobierno del Estado de México, México. | II | HT / 395 / M62 / M487 |
| 28. | PACHECO-Vega, R. (2014), Intermunicipalidad como un arreglo institucional emergente: el caso del suministro de agua en la zona metropolitana de Aguascalientes, México. Revista de Gestión Pública, 3 (2) pp. 207-234. | III, IV | No Disponible |



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



| | | | |
|-----|---|--------------------|---|
| 29. | PARDINAS, J. y GRANADOS, E. (2010). El municipio, ¿la institución de la opacidad? México: CIDE | III, IV | No Disponible |
| 30. | PRESIDENCIA (2006), Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, Gobierno Federal, México. | II | http://pnd.presidencia.gob.mx/ |
| 31. | RAMIÓ, Carles, & SALVADOR, Miquel. (2012). Provisión de servicios públicos en el contexto de la administración local de España: El papel de los factores políticos institucionales y la externalización de los gobiernos locales. Gestión y política pública, 21(2), 375-405. | III | Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792012000200003&lng=es&tlng=es . |
| 32. | RÍOS-Carmenado, Ignacio De los, Díaz-Puente, J.M., & Cadena-Iñiguez, J. (2011). The initiative LEADER as a model for rural development: Implementation to some territories of México. Agrociencia, 45(5), 609-624. | III, IV | Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-31952011000500007&lng=es&tlng=en |
| 33. | RODRÍGUEZ, E. Victoria (1999), La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo, Fondo de Cultura Económica, México. | II, III | JL / 1229 / 04 / R63 |
| 34. | SALAZAR, M. Julián et al (1993), Selección, preparación y evaluación de proyectos de inversión para el desarrollo local, México, IAPEM / UAEM | III, IV | JS / 2119 / M48 / S24 |
| 35. | SALAZAR, M. Julián, Samuel Espejel y Luis Inostroza (1990), Desarrollo, administración y planeación municipal. La experiencia del Estado de México, México, UAM / UAEM / IAPEM. | II, III, IV | JS/2119 /M48/S24 |
| 36. | SÁNCHEZ-Bernal, Antonio, & GARCÍA-Bátiz, María Luisa. (2010). El desempeño económico de los gobiernos municipales mexicanos en los procesos de desarrollo a escala local. Economía, sociedad y territorio, 10(33), 355-412. | IV | Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212010000200004&lng=es&tlng=es . |
| 37. | TELLO, M. D. (2010). Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos. Revista Cepal. | III | No Disponible |
| 38. | VELÁZQUEZ, A. C. (2015). La fusión de municipios, único instrumento de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local para la modificación de la planta municipal: una oportunidad perdida. Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica, (Extra). | IV | No Disponible |



Universidad Autónoma del Estado de México
Secretaría de Docencia
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



| | | | |
|-----|--|---------------|---|
| 39. | WOLLMANN, H. (2013). La experiencia de los ordenamientos europeos: ¿un “retorno” a las gestiones públicas/municipales? Cuadernos de Derecho Local, 70-80, España: Fundación Democracia y Gobierno Local. | IV | Disponible en: http://repositorio.gobiernolocal.es/xmlui/bitstream/handle/10873/1395/9_Wollmann_Experiencia_ordenamientos_europeos_71_81.pdf?sequence=1 |
| 40. | ZICCARDI, Alicia [coord.] (1991), Ciudades y gobiernos locales en la América Latina de los noventa, Instituto Mora/FLACSO/Miguel Ángel Porrúa, México. | II, IV | JS / 2061 / A125 / C58 |